



NIÑEZ Y VIOLENCIAS: EL DESAFÍO DE GARANTIZAR DERECHOS EN LOS CONTEXTOS COTIDIANOS INFANTILES

VERSIÓN AMIGABLE DESARROLLADA
POR ESTUDIANTES DEL COLEGIO SANTA MARÍA,
HERMANOS MARISTAS, MONTEVIDEO, URUGUAY, 2018

HOLA, DESEAMOS QUE TE ENCUENTRES MUY BIEN

Durante las próximas páginas encontrarás todos los aspectos más importantes referidos a la investigación “Garantía de derechos en lo cotidiano de niños, niñas y adolescentes: contribuciones de programas desarrollados en la órbita estatal y de la sociedad civil en el ámbito internacional”, coordinada por la Profesora Titular Ana María Eyng.

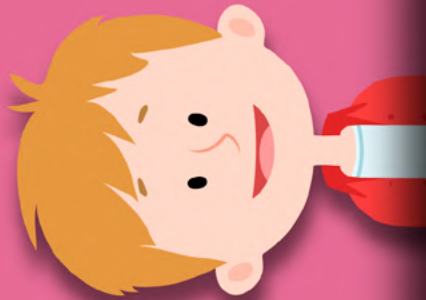
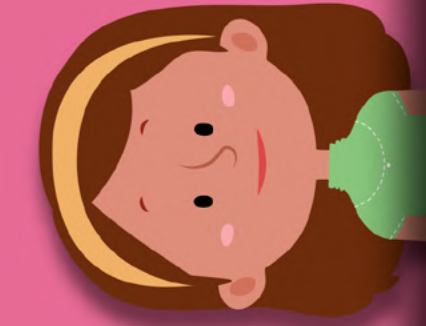


Para comenzar, quisiéramos contarte qué se hizo, dónde y cómo entender estos aspectos es una buena forma de empezar a conocer cualquier investigación.

Durante los años 2016, 2017 y 2018, se realizó una investigación en América.

¿PARA QUÉ?

Para ver cómo era la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes, y ayudar a que no tengan que vivir situaciones de violencia.



Esta investigación fue desarrollada en el marco de un acuerdo de trabajo firmado entre el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) y la Fundación Marista para la Solidaridad Internacional (FMSI), quienes, basados en el compromiso y en sus misiones organizacionales, sumaron a la Asociación Paranaense de Cultura (APC) y a la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUCRPR), para avanzar en el estudio.



¿En qué países?

Brasil
México
Guatemala
Chile



Se hizo a partir de la realidad de instituciones de Brasil, México, Guatemala y Chile. Pero es posible pensar que, lo que vemos allí, ocurre también en otros países del continente.

Se espera que, a partir de los resultados de esta investigación, se puedan superar las dificultades que atraviesan los niños, niñas y adolescentes en su vida cotidiana. También se espera que los resultados ayuden a mostrar los elementos que colaboran con su protección y los derechos que posee esta población; y educar para su promoción.



¿Querés saber cómo se hizo?

1

En un primer momento se planificó cómo, cuándo y dónde realizar el trabajo.

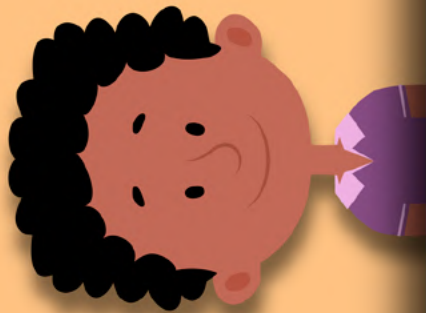
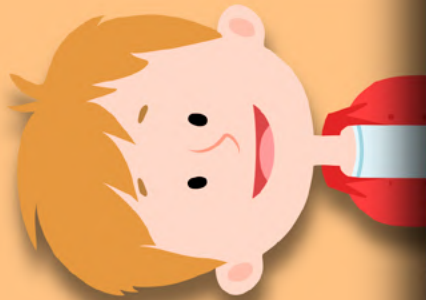
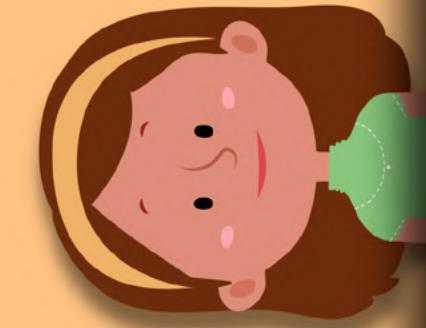
2

En un segundo momento se conoció las experiencias seleccionadas y se realizaron entrevistas. Estas entrevistas fueron realizadas a niños, niñas y adolescentes, a adultos a cargo de su cuidado, a diferentes educadores y profesionales de las instituciones o programas de los que participaban.

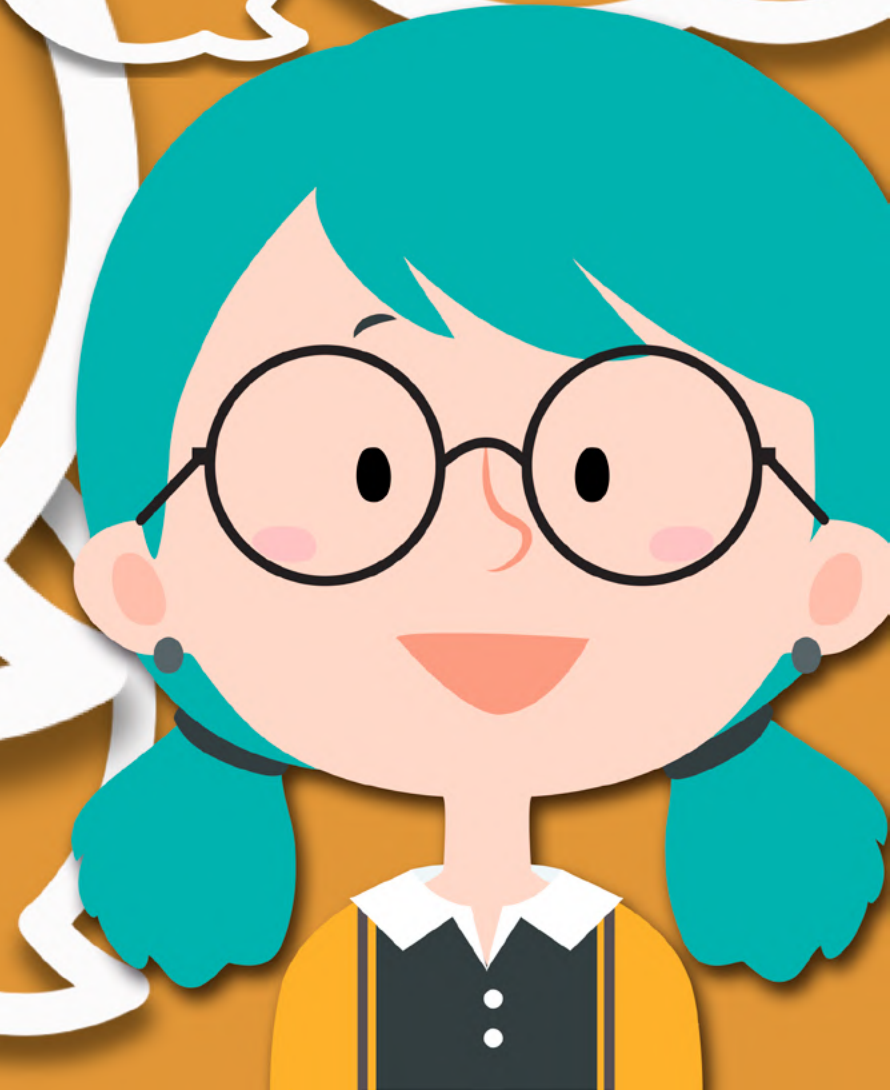
3

Finalmente, se analizó lo que estas personas decían y se sacaron algunas conclusiones.

Ahora sí. Ya sabemos cómo y por qué se hizo. Pero antes de meternos de lleno en lo que nos muestra la investigación, es importante conocer algunas cuestiones vinculadas a la situación de la infancia en el mundo actual.

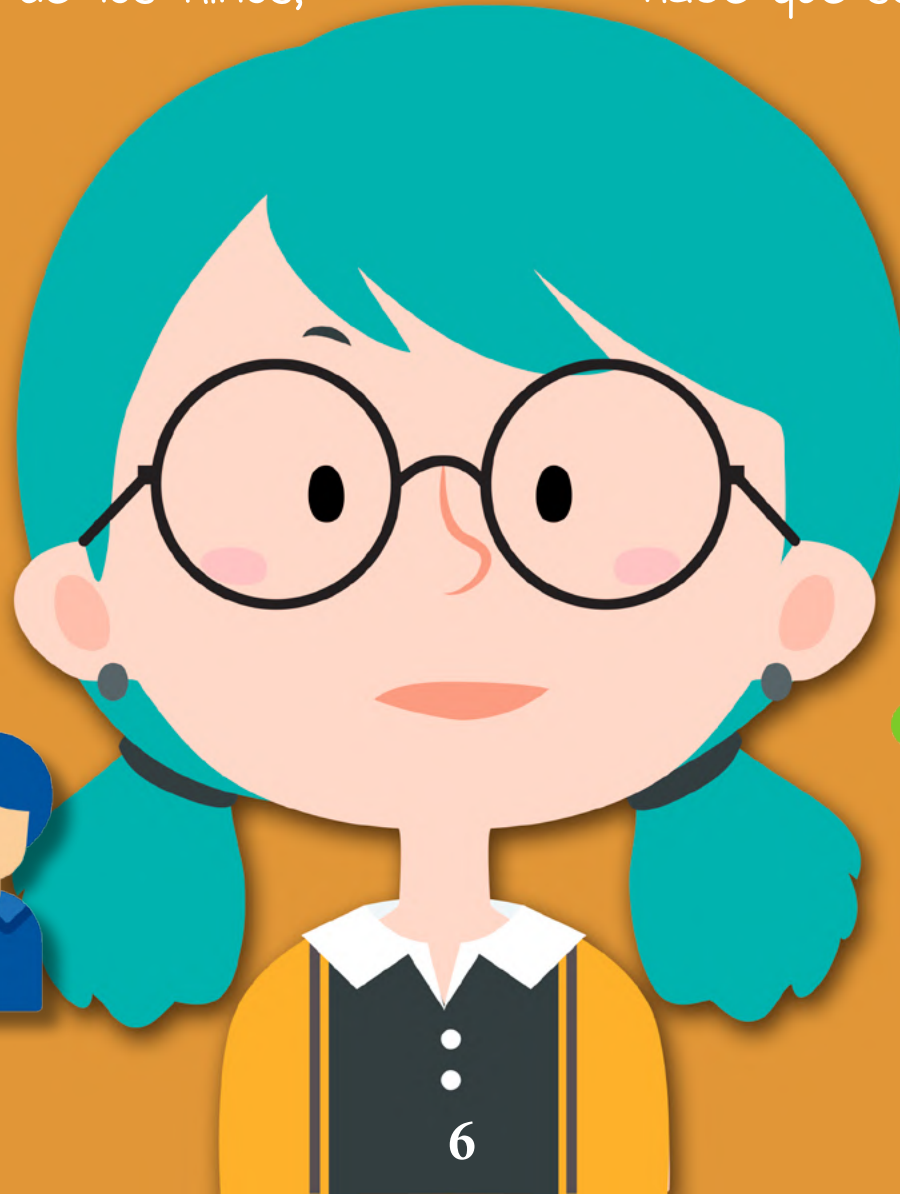
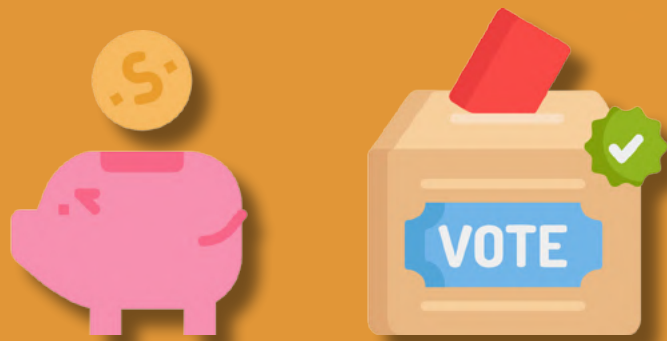


Si bien hay muchas cosas que podríamos decir respecto de la vida de los niños, niñas y adolescentes de hoy, la palabra VIOLENCIA surge como clave para entender la investigación que estamos presentando.



Hay aspectos económicos, políticos, sociales y culturales que generan violencia y desigualdad, violando los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

Pero lo más grave es que algunas de estas situaciones se toman como “normales”. Esto hace que se repitan constantemente, y que sea cada vez más difícil salir de esa situación.



HAY MUCHAS COSAS QUE HACEN FRENTE A ESTOS HECHOS; PERO GENERALMENTE LAS POLÍTICAS PARA “COMBATIR” LA VIOLENCIA, ESTÁN PENSADAS EN SUS EFECTOS. ES DECIR QUE

SE ACTÚA UNA VEZ QUE YA SE COMETIÓ UN ACTO DE VIOLENCIA.



Además de lo dicho, hay otros elementos que son importantes para entender cómo se genera la violencia:



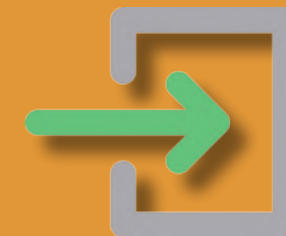
A través de sus palabras y su forma de actuar, la sociedad hace que la persona que sufre la situación de violencia (la víctima), se sienta culpable de lo ocurrido.

El modo de mirar la pobreza hace que muchas veces se la entienda como una característica de la persona. Pareciera ser que las personas “son pobres”, y no que “están atravesando una situación de pobreza”.



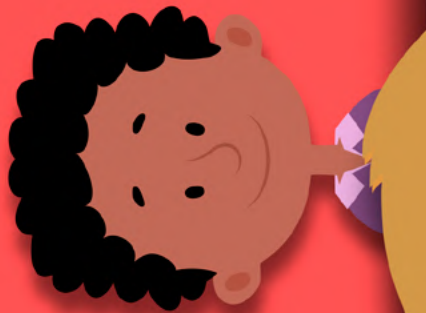
Esto lleva a la discriminación: no se ve la posibilidad de generar acciones que mejoren a largo plazo las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes.

¡Ahora sí! Después de “meternos en tema” durante todas estas páginas, a continuación te presentamos los resultados de la investigación...





Después de leer las entrevistas de niños, niñas y adolescentes, los adultos que viven con ellos, y los educadores de las instituciones y/o programas a los que asisten, encontramos que existen 11 elementos que “generan” discriminación y violencia.



Estos 11 elementos surgen, por lo tanto, de los relatos de las personas entrevistadas.




Un primer espacio en el que se podría experimentar violencia es la familia. Muchos de los relatos analizados muestran que dentro de la familia hay situaciones de maltrato verbal, psicológico y físico.



También la violencia se muestra en la comunidad. Muchos niños, niñas y adolescentes viven en situación de calle o en condiciones de gran pobreza y descuido. Esto reproduce la violencia y hace que los niños, niñas y adolescentes caigan en situaciones de ilegalidad (como la delincuencia o el consumo de drogas).

Los relatos analizados también muestran que, en general, existe poca participación por parte del Estado en lo que hace a la mejora y el mantenimiento de los espacios públicos. Esto lleva a que no haya tantos lugares “adecuados” en los que pasar el tiempo libre.





A su vez, los relatos analizados nos muestran que muchas situaciones de violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes tienen que ver con la falta de recursos económicos (muchas veces vinculada a la falta de trabajo estable por parte de los adultos con los que viven).



También se visualiza que los sistemas educativos tienen graves fallas, que desembocan en que muchos países tengan gran cantidad de casos de abandono escolar.





Los relatos analizados muestran, también, que nuestras sociedades “aceptan” la violencia y el abuso. Se toma a los niños, niñas y adolescentes como si fueran un “objeto” sobre el cual es posible actuar.

La seguridad pública es un problema para los niños, niñas y adolescentes. La gran cantidad de crímenes en la calle dificultan el desarrollo de la vida en condiciones adecuadas.

Además de todo lo anterior, muchos niños, niñas y adolescentes, nacen y crecen en contextos donde existe gran cantidad de situaciones de tráfico de drogas y armas, asaltos, peleas entre pandillas, secuestros y corrupción. Esto hace que su entorno “muestre” esta forma de vida como algo habitual.





Todo lo mencionado tiene grandes impactos en la salud. Se generan daños físicos y afectivos. A su vez los niños, niñas y adolescentes que atraviesan estas situaciones tienen riesgo de caer en el consumo de drogas y alcohol, y en situaciones de depresión.



La cercanía de las situaciones de criminalidad y el uso de drogas en personas con baja valoración de sí mismas, hacen que se acerquen rápidamente a estas situaciones buscando protección y visibilidad.

Los derechos de niños, niñas y adolescentes son vulnerados en lo cotidiano de muchas formas distintas. Cualquier tipo de vulneración de derechos implica una violencia contra ellos.

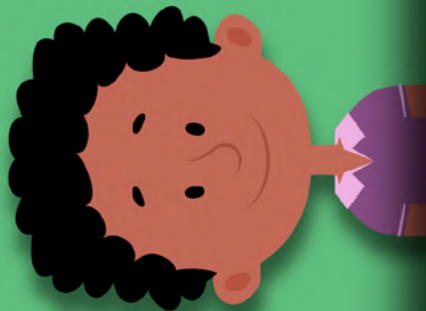
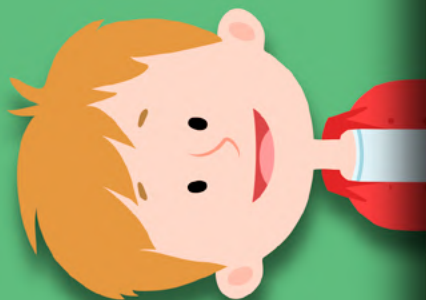


Pero también está lo que se denominan “FACTORES DE PROTECCIÓN”... es decir, una serie de elementos que se encuentran en el entorno y permiten que los niños, niñas y adolescentes puedan fortalecerse para garantizar sus derechos.



Estos factores de protección están directamente vinculados a las mismas dimensiones que podrían ser riesgosas. Sin embargo, para que efectivamente estos aspectos puedan proteger a los niños, niñas y adolescentes, es necesario que se generen ciertas condiciones.

A continuación encontrarás una síntesis de las principales reflexiones entorno a los factores de protección que reconocieron las personas con las que hablamos.

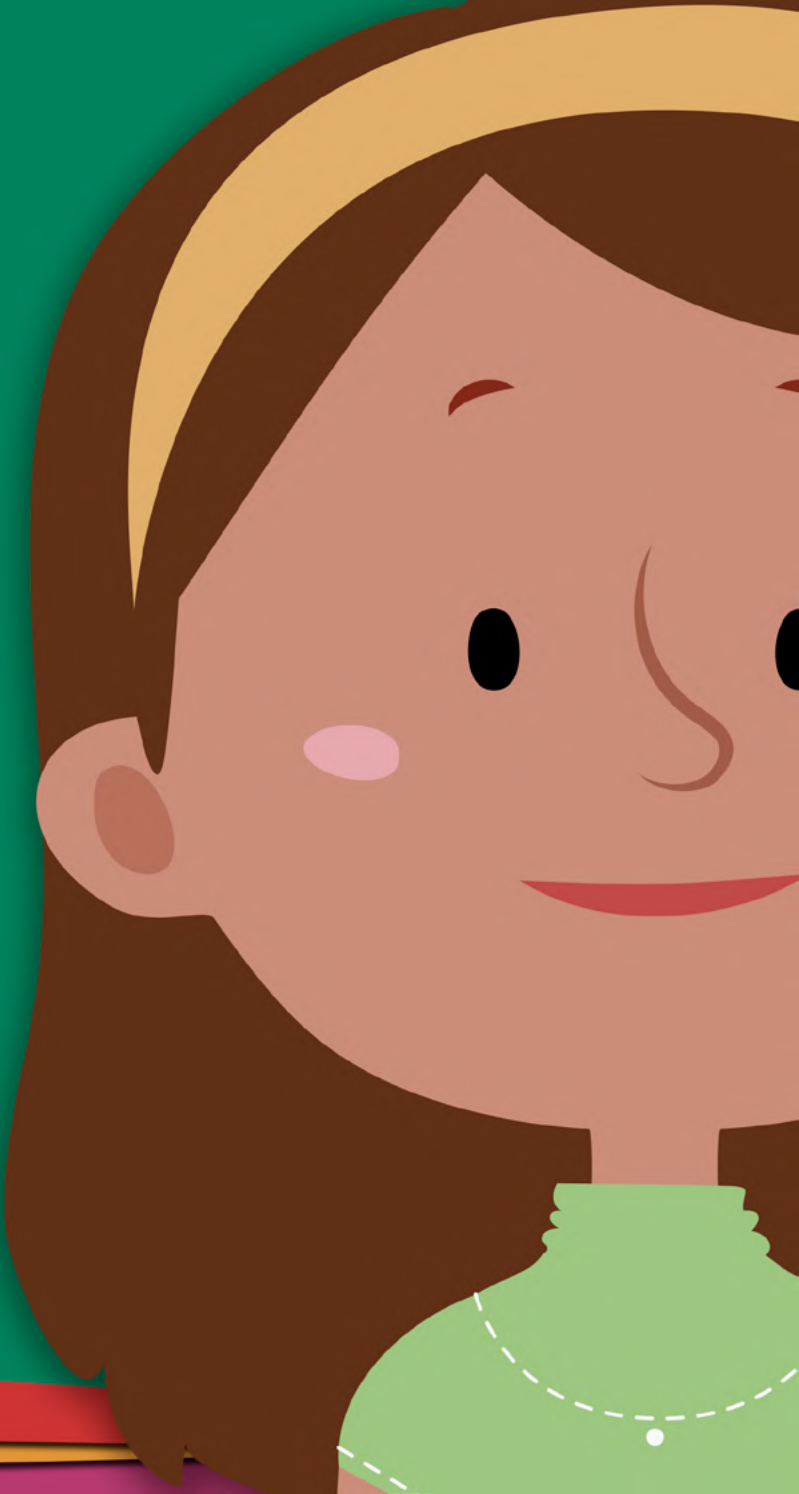


En la medida en que la familia logra garantizar el cuidado y el afecto, puede educar y fortalecer a los niños, niñas y adolescentes. Para ello, es necesario una “reeducación familiar”, que permita encontrar nuevas y mejores formas de vincularse.

La comunidad también puede proteger y fortalecer a los niños, niñas y adolescentes. Para ello hay que concientizar a la población y generar acciones que involucren a la mayor cantidad de personas posibles.

Las políticas que realizan los gobiernos también pueden fomentar la atención y la protección a la infancia, siempre y cuando se basen en los derechos del niño.

Los trabajos en buenas condiciones y con salarios dignos permiten una mejor atención y cuidado de los niños, niñas y adolescentes. Y desde luego es fundamental eliminar el trabajo infantil.





Sabiendo la importancia que tiene la educación, es necesario aumentar la cantidad de escuelas, brindando acceso a la información y la educación en derechos humanos. También se ve necesario cambiar la forma de educar buscando que los aprendizajes sean más significativos en respuesta con las necesidades vitales.


En relación a la cultura de nuestra sociedad, se ve necesario mejorar el trato entre las personas eliminando la discriminación y revirtiendo la “naturalización” de la violencia en la forma de vincularse.



En la medida en que se logra aumentar la seguridad en las calles, se disminuyen las diferentes formas de violencia que pueden afectar a los niños, niñas y adolescentes, tanto directamente, como en su forma de ver y comprender el mundo en el que viven.

El acceso a la justicia debiera ser más frecuente. Si se promueve el hábito de denunciar es posible reducir la violencia en la que viven los niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al ámbito de la salud, es fundamental aumentar el número de centros médicos, y a su vez la atención psicológica gratuita, tanto para las personas individuales como a las familias.



Reforzar los vínculos en las familias, las escuelas y la comunidad, promoviendo la participación de todos los jóvenes por igual, permite mejorar la dimensión social y emocional de los niños, niñas y adolescentes fortaleciéndolos en su vida cotidiana.

Es necesario garantizar los derechos mediante propuestas que prevengan la violencia. Para ello hay que trabajar junto con las familias, asegurando la educación, la salud, la cultura y el deporte.



PARA FINALIZAR...

SON MUCHOS LOS ESFUERZOS QUE SE HAN REALIZADO PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, PERO AÚN QUEDA MUCHO TRABAJO POR HACER. ADEMÁS DE QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS, ES FUNDAMENTAL QUE LOS FACTORES DE PROTECCIÓN PUEDAN MULTIPLICARSE Y MANTENERSE A LO LARGO DEL TIEMPO.

SON MUCHAS LAS COSAS QUE CADA NIÑO,
NIÑA O ADOLESCENTE PUEDE HACER...
ES IMPORTANTÍSIMO QUE, SI VES ALGUNA
SITUACIÓN DE VIOLENCIA, BUSQUES ALGÚN
ADULTO DE CONFIANZA PARA CONTÁRSELA.

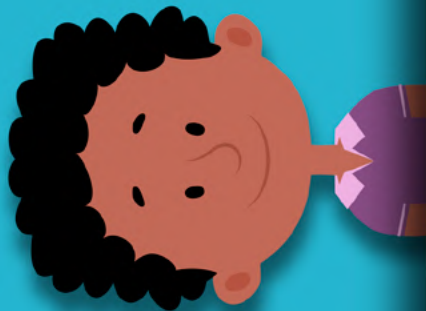
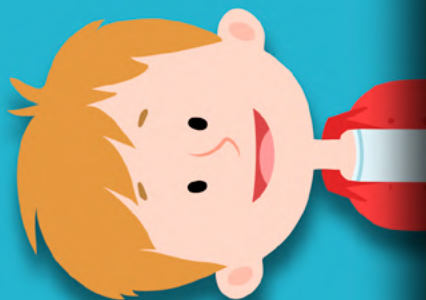




**PERO CON ESO SOLO NO ALCANZA.
ES NECESARIO QUE EL ESTADO DE RESPUESTAS.
PARA ESO, SON NECESARIAS POLÍTICAS QUE
TENGAN COMO OBJETIVO LA PREVENCIÓN DE
LAS VIOLENCIAS. ES PRECISAMENTE EL ESTADO
EL QUE DEBE REGULARLAS Y ASEGURARSE
DE QUE SEAN ACCESIBLES PARA TODA LA
COMUNIDAD.**

DEBEMOS PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y EL PROTAGONISMO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EJERCIENDO SU DERECHO A LA LIBRE EXPRESIÓN EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS. HAY QUE GARANTIZAR LA POSIBILIDAD DEL CRECIMIENTO PERSONAL, FORTALECIENDO SUS VIRTUDES Y VALORANDO LA DIVERSIDAD.





Elaboración del documento:

- Virginia Lorenzo (4° Año)
- Alvaro Kvaraciejus (4° Año)
- Juan Diego Ferreyra (4° Año)
- María José Mediza (5° Año)
- Abril Borbas (5° Año)
- Valentina Souza (5° Año)
- Leticia Varela (5° Año)
- Mateo Quiró (5° Año)
- Romina García (6° Año)
- Lucía Asadurian (6° Año)



Acompañamiento institucional

Por FMSI - Colegio Marista "Santa María"

Rosablanca González
Mauricio Fuentes

Por el IINOE

Víctor Giorgi
Daniel Claverie
Victoria Lucas
Sara Cardoso





Instituto
Interamericano
del Niño, la Niña
y Adolescentes



OEA | Más derechos
para más gente



PUCPR
GRUPO MARISTA